

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

51 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación de la prórroga del contrato, para el «Servicio de soporte y apoyo a las cirugías de Traumatología mediante motores quirúrgicos y su fungible asociado para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P.A. 2021-0-80.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de soporte y apoyo a las cirugías de Traumatología mediante motores quirúrgicos y su fungible asociado para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 85111000-0 Otros Servicios.
3. Datos de la formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 24 de octubre de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 25 de octubre de 2022 a 12 de octubre de 2023).
4. Datos de la modificación de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 9 de agosto de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización de la prórroga del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN		
	Base imponible	IVA 21 %	Importe total
STRYKER IBERIA, S.L.	7.296,00	1.532,16	8.828,16

Madrid, a 22 de septiembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/16.171/23)

